

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Martes 6 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1034

GARCIA TORIGES OCULISTA

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios profesionales en su gabinete situado en la calle del Concejo, número 16, principal.

Consulta diaria de diez á una.

LA PERDIZ Y EL MOCHUELO

Nuestro colega *La Región* inserta ayer en sus columnas una carta que venía dirigida al director de la *La Provincia*, é imitando nosotros su conducta, para que no se permita censurar actos ínfimos, que es *La Región* la primera en cometer, vamos á transcribir continuación dos cartas que recibimos ayer dentro de un sobre que se lee lo siguiente:

Señor Director de EL ADELANTO: Salamanca.

(Hay un sello de correos de 15 céntimos y dos circulares con tinta azul.)

Rompimos el sobre y comprendimos inmediatamente que se trataba de una equivocación que de seguro disculpan todas las personas que hayan escrito dos cartas un tiempo, por la facilidad con que puede cometerse un cambio de dirección, máxime tratándose de cartas circulares; pero *La Región* debe ser infalible, por lo que demuestra, y se permite una reflexión tan acerada y de tan pésimo gusto al notar la confusión, que hasta su proceder para otorgarle el título de caritativa y humilde, es que ya no le tiene.

Dejando ahora á un lado las imperancias de *La Región*, comencemos á seguida las mencionadas cartas que dicen así:

Bejar 4 de Mayo de 1890.

Director de *La Región*, de Salamanca.

Muy señor mío: Presumo que lo mal informado ha podido atribuir á los tejedores de Bejar los propósitos de que habla en su periódico; mas como informes que hayan servido de fundamento á su noticia, pueden haberle sido suministrados con intención malévola, y á la sazón que presido interesa conocer su origen, espero tenga la

bondad de manifestarme quién sea la persona que, con ofensa para nosotros, ha sorprendido su buena fé.

Por ello le anticipa las gracias su affmo. y S. S. Q. B. S. M.—*Victoriano Campo.*

Bejar 4 de Mayo de 1890.

Sr. Director de *La Región*, de Salamanca.

Muy señor mío; Como rectificación al incalificable suelto que, con el epígrafe *Ultima hora*, ha publicado su periódico, en el número correspondiente al día 3 del corriente, é invocando para ello, si fuera preciso, la vigente ley de imprenta, espero se servirá hacer pública en el mismo diario la protesta que la sociedad «Unión Protectora de tejedores», que tengo el honor de presidir, formula contra la calumniosa especie contenida en el citado suelto.

Ni los tejedores bejaranos hemos pensado en hacer manifestación alguna, ni en caso contrario hubiéramos elegido para teatro de ella la capital de la provincia.

Ignoro qué móviles pueden haberle impulsado á publicar su absurda é inconcebible *Ultima hora*; más sean los que fueren, contra ella protestamos enérgicamente y con nosotros protesta este pueblo tan laborioso como desgraciado, al que, en los actuales momentos, ninguno puede gloriarse de aventajar en cordura y amor al orden.

Dando á usted las gracias por la inserción de estas líneas, tiene el honor de ofrecerle el testimonio de su consideración su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—*Victoriano Campo.*

Como ven nuestros lectores por el contenido de las anteriores cartas, los obreros de Bejar se han apresurado á desmentir un suelto publicado por *La Región*.

La protesta de los obreros de dicha industriosa población está formulada en términos enérgicos, pero dignos, cual corresponde á la fama y buen nombre de una sociedad constituida por ciudadanos honrados y laboriosos.

Y *La Región*, que vé las orejas al lobo, porque ha cometido una imprudencia injustificable, busca la tanjente y achaca la responsabilidad de lo acaecido á un dili-

gente redactor que lleva noticias á *La Región* y á EL ADELANTO.

Mentira parece que *La Región* no comprenda que el señor Arista tiene forzosamente que recoger muchas noticias basadas en el rumor público, cuya responsabilidad la salva siempre el director de un periódico, sin más que hacer las salvedades y distingos que corresponden á las noticias de dudoso ó buen origen, en el caso de que no exista plena certeza.

Aunque no nos lo agradezca *La Región*, vamos á enseñarla el procedimiento que debe seguir cuando se trata de noticias que envuelvan alguna gravedad.

Y nuestra lección vá á consistir precisamente en repetir la noticia que publicamos con motivo de los rumores que circularon el día 3 sobre la llegada á esta capital de los obreros de Béjar.

En nuestro número del domingo próximo pasado, apareció el siguiente suelto:

«Ayer circuló en nuestra capital la noticia de que habían llegado bastantes obreros de Béjar, para tomar parte en la manifestación organizada por los de Salamanca.»

De las gestiones que nosotros practicamos para esclarecer éste hecho, resultó que la noticia carecía de fundamento.»

¿Se ha convencido *La Región* de que ella y solo ella tiene la culpa de lo ocurrido?

Pues entónces, ¿por qué rehuye responsabilidades que merece?

¿Qué triunfos ha conseguido el señor Arista con las noticias exactas que ha comunicado á *La Región*?

Pero ésta como buena *integra* se reserva la perdiz y endosa el mochuelo al señor Arista con una *bizarria* que entusiasma.

Por supuesto que nosotros, en el lugar de los obreros de Béjar, exigiríamos las cuartillas de la tal noticia al director de *La Región*.

Sencillamente, porque dudamos que el señor Arista redactara el suelto tal y como lo insertó el colega.

Y aun siendo esto así creemos que *La Región* no debió acoger noticia de tanta gravedad.

En el mismo caso nos encontramos nosotros y ya ha visto *La Región* cómo procedimos.

Ergo el señor Arista no tiene ni puede tener culpa de nada: la tiene *La Región* y SOLA *La Región*.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Del juzgado de Salamanca proceden las causas que se verán mañana en juicio oral en nuestra Audiencia.

La primera se sigue contra Ceferino J. Peña; será ponente el señor Velasco; acusador el señor Teniente fiscal; abogado el señor Borrego, y procurador el señor Durán.

La segunda, por el delito de lesiones, recae sobre Eustaquio Velázquez García; son respectivamente ponente, fiscal, defensor y procurador, los señores, Velasco, Teniente fiscal, Brozas y Cimas.

Cultos

Santos para mañana.—La Aparición de San Rafael, custodia de Córdoba.—Santos Estanislao y Flavio, obispos; Agustín y Augusto hermanos; Cuadrato, Eovaldo, Juvenal diáconos; Primolo, Rogaciano y Sixto mártires; Benedicto II, papa; Juan y Pedro, obispo; y santas Celedonia, Domitila, Eufrosina, Secundiana y Teodora, vírgenes y mártires; y Gíсила, reina.

Clerencia.—Prosiguen las Flores á María.

Parroquia del Carmen.—Siguen los cultos anunciados.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

EL GRAN ENEMIGO

Cuando llegaba la noche del sábado y Manolito se ponía elegante, con sus bombachos azules, las alpargatas negras, la blusa de percal también negra, el pañuelo de seda al cuello, del mismo color, y la gorrita de seda, echada un poco hácia adelante, con cierta gracia y coquetería simpática, producía una impresión por todo extremo favorable.

Era Manolito uno de esos obreros ilustrados que suelen competir en conocimientos con nuestros jóvenes que salen diariamente de las Universidades.

Por eso tenía muchos y buenos amigos, que se disputaban el cariño y la

consideración de aquel obrero grabador, que apenas contaba 17 años.

Manolito tenía una novia á quien adoraba.

Y todas las noches, después que dejaba el trabajo, iba á verla y con ella pasaba dos horas, que venían á ser para su alma enamorada, dos fugaces instantes.

Aquella noche le encontré en la taberna, produciéndome su presencia grande extrañeza, porque yo le creía, al lado de su María.

Cuando me acerqué á la mesa larga y pintada toscamente de encarnado, le ví entre muchos camaradas dibujando en un papel blanco, no sé qué cosas extravagantes y raras.

Al notar mi presencia se levantó del asiento y me tendió cariñosamente la mano.

—¡Tú también por aquí!, me dijo.

—Ya lo vés; me gusta mucho venir á estos sitios, más que por nada, por respirar este aire cargado de tabaco y falto de oxígeno, para así fatigar á mis pulmones, y apreciar á la salida el bienestar que se experimenta respirando un aire más puro. Además....

—Mira, mira, no sigas; esta noche no estoy para discutir; estoy casi borracho y por eso no voy á ver á María. Ahora estaba resolviendo un gran problema.

Tú conoces la obra de Julio Verne, *Viaje al centro de la Tierra*. ¿Verdad?; pues atiende y dame tú opinión; necesito conocerla, porque ya ves, el día del triunfo se acerca, y es preciso estar prevenido; ¡qué borracho estoy!

Siéntate y escucha.

Me senté á su lado y con alguna incoherencia en el lenguaje empezó en medio del del mayor silencio.

—«Ya sabes que yo soy socialista convencido.

La manifestación grandiosa que tuvo lugar el 1º de Mayo no es más que el prólogo de lo que ha de suceder dentro de algún tiempo: el necesario para realizar mi gran proyecto.

El sentimiento que tengo, es que mis ojos no verán realizado éste.

He concebido una idea y tengo la seguridad de que ha de llevarse á la práctica.

Figúrate un gran pozo de un kilómetro de diámetro y que llegue al centro de la tierra.

Rellena después ese gran pozo de dinamita; coloca en el depósito una mecha y prende fuego.

¡Qué espectáculo tan hermoso! ¡Hacer volar las cinco partes del mundo! ¡Hacer perder el equilibrio á los astros todos del Universo!

Párate á pensar en las consecuencias.

¿Crees esto una utopía? Pues aquí tienes en este papel las pruebas de que es realizable el proyecto.

No hay más solución que ésta.

Si no volamos la tierra, llegará día en que la antropofagia se imponga en el mundo civilizado.

Los hombres se multiplican; los elementos necesarios para la vida disminuyen.

¡No hay más solución!»

Calló Manolito y una salva de aplausos resonó en toda la taberna.

Manolito quería seguir bebiendo más vino, pero me opuse terminantemente y conseguí sacarle de la taberna.

—Voy á ver á María—dijo—tengo que pedirle su opinión sobre el proyecto y lo siento, porque temo que se oponga y entónces.... ¡la quiero tantol que tendré que abandonarlo.

Le dejé á la reja de María y cuando le ví al día siguiente me dijo:

—El mayor enemigo de la humanidad y sobre todo de la burguesía, no es el socialista, ni el anarquista, ni el nihilista; es el alcohol.

CROTONTILO.

QUISICOSAS

Las amas de cría se han declarado en huelga, allá en Antequera.

Supongo que en la manifestación á que asistan no faltarán pendones como es de rigor en estos casos.

Y de fijo en los pendones habrá lemas con viñeta que dirán:—¡Viva la teta y abajo los biverones.

A juzgar por lo que dicen los estudiantes, hay algunos que estudian treinta horas diarias.

Yo no me explico el milagro más que de una modo

Imitando á Josué, que detuvo al Sol en su carrera.

Alzarán entrambos brazos y así le dirán al Sol.
—Párate un rato *Rojito* que no me sé la lección.

Y de fijo que el Sol, se detendrá y con testará poco más ó menos.

Aquí me espero Esculapio, mas si en Junio quedas bien, me tienes que convidar á media copa y café.

Ya hasta el Sol, por un cigarro falta al mundo y á la ley.

En Zaragoza se vá á celebrar un Congreso Católico.

Y en París una Exposición Universal sobre el arte culinario.

En Zaragoza un concierto de manjares para el alma, y otro concierto en París de cosas para la panza.

¡Bien dijo Espronceda! ó sobra la materia ó sobra el alma.

CHARADA

Por *prima*—dos en la *todo* y *tres*—una—cuatro bien si está arreglada que ván la *una*—dos—cuatro á traer.

Solución á las dos anteriores.—*Peleón—Estudio.*

Diario local y provincial

De nuestro colega *La Liga*:

«Con tendencia á la baja y con pocas ventas terminó el mercado de esta plaza de la semana finada antea-yer. Sabemos de la venta de 600 fa-

negas de trigo cedidas á 35'50, que es el que publicamos en otro lugar. y de otras 200 más en partidas pequeñas, para el consumo al de 36, hallándose la especulación retraída en adquirir casi por completo en vista de la escasez de transacciones que asimismo se registran en el extranjero y en donde según la prensa, nótese escasa demanda. El precio que fijamos á la cebada, 26'50, es el corriente por lo que hace á la de este país, y pruébalo que la que se presenta al menudeo en el mercado para su venta, de los pueblos limítrofes, se cede hasta 27 y 28 reales fanega. También es una verdad que hay quien ofrece este mismo grano, dentro de puertas, á 24'50 pero que es de pésimas condiciones, precedente de Campos, y nunca puede competir con la nuestra: no es, pues, de extrañar que en este *panijo*, dadas sus condiciones, por más que sea todo cebada, haya de diferencia en valor entre una y otra de tres y hasta de cuatro reales en fanega. Los precios de los demás granos pueden verse en otro lugar lo propio que el de los partidos judiciales; que acusan, como en el de Salamanca igual paralización en las ventas.

El tiempo ha vuelto de nuevo á mostrarse amoroso, los campos se hallan en buenas condiciones, y esta circunstancia es suficiente, para que todas las transacciones se mantengan estacionadas.

Los agentes de Vigilancia, recogieron ayer una escopeta á un sujeto que sin licencia hacía disparos en las afueras de esta capital.

Comunica la guardia civil de la Alberca que ha sido robado el domicilio de don Jerónimo Salgado, vecino de Madroñal, habiendo preso los individuos del benemérito cuerpo al vecino de este último pueblo Juan Guinaldo, como autor de dicho robo, consistente en 400 pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Han quedado cesantes los peatones de correos Severo M. González y Nicolás Carreto Carrasco, conductores del correo de Barruecopardo y Fuente-guinaldo, respectivamente, y nombrando para sustituir al del último distrito citado, á Andrés Berajel Francia.

Al juzgado de Santibáñez ha sido denunciado por la guardia civil, el vecino de los Santos, Manuel Gómez Sánchez, por roturar en un monte del Estado denominado *Horcajo*.

Para el 11 del corriente tendrá lugar en pública subasta el arriendo por pujas á la llana de las especies sujetas al pago de consumos durante el ejercicio de 1890-91, del pueblo de Tamames, con arreglo al pliego de

condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

El día 9 empiezan los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en esta provincia.

Se ha concedido licencia, no obstante su imposibilidad física, para ejercer el magisterio á doña Feliciano Sánchez Ledesma.

En breve se reunirá el colegio de abogados de Ciudad-Rodrigo para proponer al señor fiscal de aquella Audiencia dos colegiados que desempeñen el cargo de abogados fiscales sustitutos.

Los precios alcanzados últimamente en el mercado de Alba de Tórmes por los granos, son los siguientes:

- Trigo, á 34 y 36 reales.
- Cebada, á 29 y 30 id.
- Centeno, á 24 id.
- Algarrobas, á 16 id.
- Garbanzos, á 64, 80 y 90 id.
- Bueyes de labor, uno, 1.200 reales.
- Novillos de 3 años, id. 1.400 id.
- Cerdos de 6 meses, id. 120 id.
- Idem de un año, id. 240 id.
- Carne de vaca, arroba, 56 id.
- Lanas, arroba, 44 id.
- Aceite, cántaro, 55 id.
- Pieles de cabrito, una, 5 id.
- Carbón de encina, arroba, 3 id.
- Patatas, arroba, 3 id.
- Vino, cántaro, 16 id.

Como se suponía, ha sido nombrado para la canongía vacante en esta Santa Basílica Catedral, don Nicolás Pereira Repila, director de *La Semana Católica* y capellán del Hospital de esta población.

Séale enhorabuena.

Ayer sufrió un ataque epiléptico en la oficina donde presta servicios el señor don Rafael Hernández Agreda, hijo de nuestro amigo el señor don Román, oficial del Ayuntamiento, siendo auxiliado por los porteros que inmediatamente acudieron en su auxilio y lo trasladaron á su domicilio.

Un caso raro se ha registrado en la Diputación en el día de ayer.

Los médicos encargados del reconocimiento de quintos, han declarado la inutilidad para el servicio militar de un mozo de Cipérez (Villagudino), por tener el corazón al lado derecho.

Y conste que los tales profesores no son *médicos á palos*.

Desde la calle de Zamora á la plazuela de la Verdura y desde ésta á la posada de Santa Eulalia, se ha extrañado un título posesorio, extendido en Colgamures é inscrito en el registro de la propiedad de Fuentesauco.

A la persona que lo hubiere encontrado y tenga á bien de entregarlo en la dirección de este periódico, se le gratificará.

Dícese que en Peleas de Arriba (provincia de Zamora) ha ocurrido una sangrienta colisión entre varios vecinos de dicho pueblo y algunos trabajadores del ferrocarril transversal, resultando dos muertos, un herido grave y otros contusos, todos ellos de los obreros de la citada línea.

Precios corrientes del mercado en Medina del Campo:
Trigo de 36'75 á 37 reales fanega
Centeno, 24 id. id.
Cebada de 22 á 23 id. id.
Algarroba de 14'75 á 15 id. id.
Garbanzos 150, 130, 110 y 90, id. id.

Sucedidos y ecos de la prensa

Desgracia.—En el sitio conocido por la Membrillera, término de Almagro, un pobre hombre que se hallaba cogiendo espárragos tuvo la desgracia de que le saltara á la ropa una chispa de lumbre del cigarro que llevaba en la boca, y con el fuerte aire que hacía prendióse en aquéllas, que ardieron á los pocos instantes. El infeliz sujeto aterrado se tiró al suelo, revolcándose, sin poder conseguir apagar las ropas incendiadas. La lucha fué terrible y desesperada hasta que, percibidos unos carpinteros que trabajaban en un caserío cerca de aquel sitio, acudieron inmediatamente á socorrer al desgraciado esparraguero, consiguiendo apagar el fuego y colocado sobre una caballería le condujeron á Almagro.
La desgraciada víctima de las llamas falleció al día siguiente en medio de los más agudos dolores.

Por ellas.—Las cigarreras de la Coruña están empeñadas en que una compañera suya no se case con el padre de sus hijos, por creer con más derechos á esa ambicionada unión á otra del gremio, que tiene también fruto de igual procedencia.
A la salida de la fábrica ármase todos los días el gran escándalo en la plazuela de Santa Lucía, donde tiene tienda abierta el solicitado galán, dando lugar á la intervención del juez.
La policía tuvo que dispersar á las motinadas, que pasaban de docenas.
En los talleres hubo también gran agitación, teniendo el jefe que restablecer el orden.
Reina entre ellas el propósito de no tolerar ese matrimonio, y el pretendido tendrá que casarse con las niñas ó quedar célibe.

El Marqués de Morés.—Una de las figuras más interesantes del movimiento socialista en París, es, sin duda alguna, el marqués de Morés, marqués de bueno y verdadero cuño socialista convencido.
Morés tuvo (y tiene) una pasión, el juego, y no por el deseo de dinero, sino por el juego mismo; hombre de temperamento vehemente, y caballero perfectamente educado y de im-

pecables formas sociales, perdía sin pestañear y ganaba sin conmoverse. El *baccara* y *rouge et noir* le pareció limitado campo para su pasión favorita y se lanzó á la Bolsa. Allí dejó, casi toda su fortuna.

Entonces se unió á una americana rica y decidió pasar á América; se fué, París casi le olvidó, y en las casi incultas praderas americanas el marqués hizo vida de *cow-boy* y realizó en su lucha con los elementos y los indígenas verdaderos prodigios de valor.

Vuelto á París, su fogoso temperamento necesitó algo arriesgado y grande en que emplearse y se entregó apasionadamente á la defensa y propaganda del ideal socialista, con fé tal y tan grande ardimiento que reunió partidarios, hizo fanáticos y se convirtió en el verbo de la doctrina.

Este es el hombre que hoy figura en primer lugar en el movimiento socialista, y á diario le sucede, en su doble naturaleza de aristócrata y apóstol del proletariado, visitar por la noche, vestido de etiqueta, los salones contra los cuales excita á la mañana siguiente las iras de los que le siguen.

La manzana como alimento.—De un curioso é interesante artículo que ha publicado el periódico inglés *The Standard*, extractamos lo siguiente:
«Dice el articulista, doctor de mucha reputación en la Gran Bretaña, que la manzana es la fruta más sana, higiénica y nutritiva de cuantas se conocen. Compuesta químicamente de fibra vegetal, albúmina, azúcar, goma, clorofil, ácidos málico y gálico, cal, agua y fosfatos, constituye un alimento de la mayor importancia, digerible en ochenta y cinco minutos y grata al paladar.

En la antigüedad la manzana era considerada como el mejor manjar predilecto para rejuvenecer y reconstituir el organismo humano.
Con el zumo de este fruto y agua se hace un licor medicinal, en ningún caso contraindicado.
Conviene mucho á las personas que hacen vida sedentaria comer manzana de continuo, porque limpia el hígado, da fósforo al cerebro y vitalidad al sistema nervioso.

En algunos países se usa para combatir las enfermedades de los ojos, y en diferentes de ellas se consiguen maravillosos resultados.
La costumbre inglesa de comer siempre la carne de cerdo con salsa de manzana tiene una explicación muy lógica: aquella es de difícil digestión y ésta la favorece notablemente.

El doctor articulista termina recomendando el consumo de la manzana á todos, y especialmente á los pobres, que con economía pueden tener la base de una alimentación sana y saludable en grado superlativo.»

La ley del divorcio.—En los seis años que está vigente en Francia la ley de divorcio se han registrado los siguientes:
Desde 1885 á 1888 hubo 15,521 divorcios, de los cuales 4,607 en el departamento del Sena, 7,047 en las ciudades y 3,867 en las poblaciones rurales.
En el conjunto de Francia se cuentan 23 divorcios por cada 10,000 matrimonios.
La relación en el departamento del Sena es de 88 divorcios por cada 10,000.

La ley del divorcio.—En los seis años que está vigente en Francia la ley de divorcio se han registrado los siguientes:
Desde 1885 á 1888 hubo 15,521 divorcios, de los cuales 4,607 en el departamento del Sena, 7,047 en las ciudades y 3,867 en las poblaciones rurales.
En el conjunto de Francia se cuentan 23 divorcios por cada 10,000 matrimonios.
La relación en el departamento del Sena es de 88 divorcios por cada 10,000.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

La Huelga

RUMORES DESMENTIDOS

Madrid 6.—Me apresuro á desmentir los rumores que ayer comuniqué relativos al incendio de Barcelona.

Esas falsas noticias procedían de bolsistas agitadores.

En dicha ciudad existen divisiones entre los obreros, como lo prueba el hecho de que algunos han vuelto á las fábricas y otros continúan en huelga.

Créese que no volverá á alterarse el orden, pero la situación es normal.

EN VALENCIA

Madrid 6.—En esta población ha adquirido la huelga grandes proporciones.

Se han adherido á ella 34 oficios.

Los huelguistas impiden á los obreros que quieren trabajar, llevar á cabo su propósito.

Algunos empleados en las obras municipales y ferrocarril, trabajan custodiados por la guardia civil.

Las calles están ocupadas militarmente.

Ha llegado un buque conduciendo municiones de guerra, habiendo tenido que hacer la descarga, soldados del ejército, pues los braceros que antes hacían este servicio se han negado ahora.

La Cámara de Comercio y el Ateneo mercantil, visitaron ayer al Gobernador para pedirle que gestione y procure la armonía de los patronos y los obreros á fin de evitar más perjuicios á las clases productoras.

Le pedirán también una conducta prudente y enérgica, para devolver la tranquilidad á la población.

EN MADRID

Madrid 6.—Ayer se reunieron en la Fuente La Teja, unos 300 huelguistas, pero fueron disueltos por la autoridad por carecer del correspondiente permiso.

YA ERA HORA

Madrid 6.—El Senado aprobó ayer definitivamente la ley de sufragio universal.

En breve la sancionará la Reina.

INAUGURACIÓN

Madrid 6.—Ha tenido lugar la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

La Regente inauguró esta.

REGRESO

Madrid 6.—Ha llegado á esta corte el señor Estévanez, de regreso de París y después de con-

ferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

R. I. P.

Madrid 6.—Ha fallecido el diputado posibilista señor Maisonnaive.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 4

Valentín Alvarez Loma, comerciante, Valladolid.

Ramón Bonet, del comercio, Madrid

P. Vanons, ingeniero, Paris.

ALMONEDA

Se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Están de venta dos armarios roperos, una hermosa mesa de comedor de nogal con dos tableros, dos camillas cuadradas y varios objetos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Enseñanza de piano

y solfeo. Desde el día primero del corriente Mayo ha reanudado el señor Iglesias la enseñanza de piano y solfeo, lo que pone en conocimiento del público, el cual sabe ya los adelantos que hasta ahora están experimentando en los niños.

Para informarse, calle del Tostado, número 3, Salamanca.

Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en el estudio de don Julián Mancebo, abogado y vecino de Salamanca, calle de Bretón, número 22, el día 11 de Mayo próximo á las once de su mañana, varias fincas rústicas y dos molinos harineros en término del distrito municipal de Ciudad-Rodrigo, que pertenecen á la señora doña Virginia Lienvin, viuda de Sandoval, bajo las condiciones que expresa el pliego que con la titulación están de manifiesto en expresado despacho.

Se venden

la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

En la guarnicione-

ria de Manuel Garcia Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los misinos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

FERIA

En los días 9, 10 y 11 del corriente mes de Mayo, se celebrará en la Fuente de San Estéban la muy acreditada feria de ganados en igualdad de condiciones que se celebró en años anteriores.

Habrán funciones de teatro y fuegos artificiales, para mayor animación.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

En el taller de cal-

derería y estufista de **JOSE CHIMENO**, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor. Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Se vende la casa número 35 de las afueras del portillo de San Román; en la misma darán razón.

Venta de 77 huebras y 307 estadales de tierra y dos molinos harineros.

Domingo Roche *mar-*
molista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafraán. En el número 1 de la misma darán razón.

Se vende un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 13, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años a esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

SE VENDEN las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

AMA DE CRIA

leche de tres semanzas frescas, posada de la Gallega, Pozo Amarillo, número 16, darán razón.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS
Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

SE VENDE una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

El kiosko que se encuentra clavado en la Alamedilla, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro Cojos, número 5, darán razón.

SANGUIJUELAS
GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una. BARBERIA de Juan Tapia, calle de Varillas, número 10.

DROGUERIA
MEDICINAL É INDUSTRIAL
DE LOS

Hijos de Villar y Pinto
Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

SE VENDE la casa número 62 de la calle de Zamora, de nueva construcción, consta de tres pisos y patio. En la misma darán razón del precio y condiciones.

Interesante. En la plazuela de la Libertad frente á la posada de los caballeros, con esta fecha queda abierto de nuevo al público el establecimiento de comidas titulado *El gran figón*. Ya pueden los muchos parroquianos venir á almorzar la gran ebanfaina y á encargar lo que crean conveniente para su comida ó su cena, pues su celoso representante atenderá á su parroquia y esto con el mismo esmero que anticipadamente y por lo cual se declara de ustedes afectísimo servidor,

Juan Lucas.

TRASPASO

Se hace de un acreditado establecimiento de VINOS, situado en punto céntrico y concurrido, con todo el mobiliario y espacioso local. También se vende por separado el mobiliario. En la administración de este diario darán razón.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos quimicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legitima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1 ^a á.	7'30 pesetas cántaro y 23 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6 " y 20 " "
Id. clarete superior á.	7'50 " y 25 " "
Id. id. bueno á.	6 " y 20 " "
Id. blanco 1 ^a superior á.	15 " y 50 " "
Id. id. añejo á.	8 " y 25 " "
Id. id. corriente á.	6 " y 20 " "
Id. Moscatel tinto y blanco á.	13 " y 50 " "
Vinagre blanco á.	5 " y 20 " "

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anis.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anis superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo
DE

MANUEL MADRUGA

PLAZA DE LA VERDURA, NÚM. 36

junto á la posada del Rincón

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito, Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.

Lomitos embuchados.
Jamón escogido, al corte y por piezas.
Tocino y mantera.
Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* y acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero ro específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo de 75 las de cuartillo y medio.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

28-CORRIÑO-28